

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

<i>Puntos de suscripción.</i>	DIRECCION Y REDACCION, Consolacion, n.º 48.	<i>Precios de suscripción.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Libre- ría de D. P. J. Gelabert.	ADMINISTRACION, Consolacion n.º 14.	Por trimestre. 4 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 " " Por un año. 5 " "

HISTORIA EN EL SIGLO XX.

Ningun timbre de gloria puede envanecer á esta generacion, ninguno puede ostentar con orgullo más legitimo que el de haber hecho caminar á pasos agigantados las ciencias naturales y físicas, engrandeciendo al hombre con útiles conocimientos sobre las leyes maravillosos de la creacion. Si las grandes revoluciones en el órden político y social son casi siempre efecto de un principio, de una idea filosófica, elaborada por el tiempo en el terreno de la abstraccion y convertida en hechos prácticos por el esfuerzo de sus partidarios, un principio científico, una ley, un secreto sorprendido á la naturaleza por los que se dedican á estudiarla, es causa tambien de mil revoluciones, pero pacíficas más fecundas que aquellas, de éxito rápido unas veces, y otras lento, pero siempre seguro, y cuya antorcha no se apaga nunca, sino que marca en todo tiempo al hombre la verdadera senda de la civilizacion y del progreso. Las primeras son á veces completa negacion de la cualidad esencial, distintiva del ser humano, la perfectibilidad, porque tienen por fin ó por medio un gran error, la guerra; mientras que las segundas son la confirmacion más explicita de ese don precioso, que hace que la criatura se acerque á su Creador. Para esclarecimiento de esta doctrina, establezcamos un paralelo entre Napoleon y Lavoisier, dos grandes revolucionarios, dos grandes genios que bien pueden caracterizar respectivamente ambos extremos de nuestro pensamiento y cuyos poderosos destellos deslumbraron el mundo. Los dos

luchan con esfuerzos titánicos contra enemigos fuertes; pero los enemigos del primero son los hombres, hermanos suyos, mientras que los enemigos del segundo son la preocupacion y la ignorancia. Los dos buscan la gloria, pero el uno en la guerra, el otro en la paz: ambos conspiran por el engrandecimiento, pero el uno de un pueblo cuando más, el otro de la humanidad entera; el uno abandona la vida regalada de sus palacios por la vida de las batallas, peligrosa y llena de azares, y el otro manda pintar de negro su habitacion y se encierra en ella seis semanas sin ver la luz, para poder luego estudiarla mejor. Los dos son grandes, los dos tienen muchos puntos de comparacion, aunque son figuras esencialmente distintas; sus nombres no caben en el mundo, sus frentes están coronadas por el laurel de las victorias; pero ¡son esas victorias de tan diverso género!

Mientras uno necesita para conseguir las montones de oro y una generacion como instrumento, el otro no tiene más recurso que unas cuantas retortas, tubos y matraces; cuando uno siembra los campos de cadáveres, el otro los siembra de flores y de frutos, y hace que el labrador duplique su cosecha; detrás del uno quedan huérfanos y viudas, cuyas lágrimas á mares no ahogan su ambicion; es el génio de la guerra, y su aparato bélico deslumbra, pero como el incendio, que no deja en pos de sí más que la destruccion, las cenizas: detrás del otro quedan el espíritu desarrollado, el alma enaltecida, la industria que progresa, la agricultura que florece, la ciencia que con su poder mágico ennoblece al hombre y le eleva á las regiones del infinito.

El uno perfecciona el arte de las batallas, de destruir hombres y cosas, al mismo tiempo que el otro estudia la respiracion, sentando las bases para que la medicina arranque de los brazos de la muerte millares de victimas; el uno hace de su pueblo un gran campamento, un pueblo de guerreros, un pueblo de esclavos, con carácter adusto y los instintos feroces de la hiena, porque los hombres se convierten en fieras á la vista de tanta carne muerta, embriagados por el humo de la pólvora y ensordecidos por el estruendo de los cañones: el otro tiende á hacer del mundo un gran taller, un pueblo inmenso de hombres trabajadores, de hombres libres, felices y honrados, porque el trabajo es la virtud, y la virtud es la libertad, la fraternidad y la fortuna.

Los dos murieron; uno tuvo su Santa Elena, cuyas melancólicas y solitarias rocas, brotando del Océano, parecen el fantas-

ma de la muerte, que crece y se levanta á desafiar á Dios; el otro tuvo la delacion de un Dupuis que le llevó á la guillotina, y sobre su tumba ha nacido una flor, cuyo aroma puro, producto del alma del que murió, se eleva al cielo. De esos dos grandes héroes, de esos raros fenómenos, ¿cual vale más? La sociedad ha establecido como medida del valor del hombre su producto científico, moral ó material; del uno lo mejor que queda es una estatua, un pedazo de piedra, que representa el despotismo; del otro quedan fuentes inagotables de alegría y riqueza para la humanidad. La historia, en que han de vivir siempre, hoy que se inspira en los eternos principios de justicia, dice, al hablar de Napoleon, que su muerte fué el castigo de tantos crímenes; y al hablar de Lavoisier que su muerte fué un crimen digno de todos los castigos.

No; no busquemos en las plazas fuertes las palancas de la civilizacion; busquémoslas en las Escuelas, en las Universidades y en los talleres: las plazas fuertes y los castillos tratan de encerrar la humanidad en círculos de hierro, y los seres que viven en ellos, acostumbrados á la vista de tantas máquinas de destruccion y defensa, llegan á creer que el destino del hombre no es otro que destruir y defenderse. Algunos han afirmado que debia mucho la civilizacion á los héroes de la guerra: no, la civilizacion ha seguido su marcha á pesar de ellos; que si bien las ciencias han progresado alguna vez cuando ellos dominaban las naciones, su mision principal ha sido destruir, contrariar las leyes de la naturaleza, hacer del hierro, elemento de nuestra sangre, alma de la industria, un agente poderoso de desolacion y de ruina. En todos esos adelantos hay un crimen de lesa civilizacion; porque si Alejandro concedia á Aristóteles medios para hacer sus estudios en el Asia, ya comprendia la importancia de la ciencia, á pesar de lo cual la reservaba un papel muy secundario.

La ciencia podemos representárnosla como un inmeaso palacio que se construye para ser habitado por el hombre perfecto, sirviendo de materiales los frutos de la experiencia y de instrumento la lógica, como decia Aristóteles; el arquitecto será el tiempo. Ese edificio no se terminará porque perderia el hombre su cualidad distintiva, la perfectibilidad; pero esa misma perfectibilidad hará que este camine eternamente y le proporcionará materiales para el gran edificio, que siguiendo una direccion contraria á la de la materia, continuará siempre creciendo, atraído por el centro de lo inmaterial, atraído por Dios. Debajo del edificio están los grandes conquistadores, los héroes de

la guerra, que, débiles para soportar el peso de la soberbia, cayeron al abismo, arrebatando en su caída cuanto encontraron á su paso. En la cumbre del edificio están los sábios, los héroes de la paz, atrayendo hácia sí la humanidad de una manera poderosa. Entre unos y otros héroes media la civilización.

Hoy el hombre comprende su destino, trabaja y se instruye; el pensamiento es todo, nada la fuerza; no hay más fuerza que la del pensamiento. ¡Compasión para los siglos que pasaron, incluso el diez y nueve, que sus contemporáneos por orgullo llamaban de las luces, cuando apenas brillaba otra luz que la de la guerra, y había maestros que..... pedían limosna!

J. M. C.

HIGIENE DEL INVIERNO. (1)

El frío, ha dicho un célebre médico del siglo último, ha destruido más hombres que la guerra y los asesinos. Luego es menester combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más temible durante el invierno.

En esta estación, en la que reinan casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y, á veces, las congestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

Disminuyendo el frío la traspiración insensible, las secciones de la piel, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, lo cual ocasiona diversas enfermedades.

Por otra parte las variaciones atmosféricas cambian en nuestros climas de un día á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben olvidarse.

Vestidos calientes y secos; no tener mucho tiempo puesta la ropa húmeda; calzado fuerte y espeso, pero que no impida la traspiración; cuando las suelas son delgadas, los piés están constantemente bañados de humedad; deben desecharse los chanclos de cautchouc, pues no pudiendo verificarse la traspiración á través de este tegido, resulta una especie de baño de piés continuo, grandemente perjudicial á la salud.

(1) Aunque para los Maestros en general consideramos demás estas reglas de Higiene, las insertamos por ser de utilidad en la presente estación.

El alimento debe ser sustancial y tónico. Si en el verano los líquidos acuosos y ligeramente ácidos, las legumbres herbáceas, las bebidas de fácil digestión, las carnes blandas y los fratos son útiles y á propósito para resistir los ardores provocados por una temperatura elevada; el buen vino tinto, la carne de vaca asada ó frita, la caza de montería, que parece ponerse en invierno á nuestra disposición, no son menos convenientes para poder resistir el enfriamiento de la temperatura exterior.

Debe evitarse, sin embargo, un escollo: es saludable calentar moderadamente las habitaciones; pero no conviene usar las estufas de fundición, cuyo calor es dañoso, según han demostrado recientes observaciones.

El que se vea precisado á servirse de tales caloríferos, debe cuidar no falte continuamente una vasija ancha llena de agua en la parte superior de la estufa, á fin de que la evaporación del líquido refresque el aire de la habitación y la sature de vapor acuoso, elemento necesario para que se opere con regularidad el fenómeno de la transpiración.

Los bailes y las reuniones que se prolongan, por lo general, á la madrugada, causan también en el invierno gran número de enfermedades. ¡Cuántas personas recordarán tristes ejemplos de muertes repentinas que han seguido á esas fiestas de la moda, tan perjudiciales en esta época del año!

En fin, los aficionados á cenar á algunas horas de la noche están más espuestos á indigestiones y afecciones intestinales en invierno, que se tiene más apetito, y en cuya estación la costumbre de cenar fuerte y aun de salir después de la cena los que lo hacen en «restaurant» ejerce su tiranía sobre todo en las ciudades. *(Magisterio Aragonés.)*

Llamamos la atención de nuestros compañeros sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número convocando aspirantes para proveer una plaza de escribiente en la sección de Fomento del Gobierno de esta provincia. La circunstancia de tener tales plazas cinco mil reales de dotación anual, lo fácil de las oposiciones y la penuria por que atraviesa el Magisterio han hecho que en varias provincias se hayan presentado no pocos maestros y que hayan sido agraciados algunos de ellos.

Arregladamente á lo que prescribe el art. 40 del Reglamento

de nuestra *Asociacion provincial*, la Junta del distrito de Ibiza se reunió el 15 de los corrientes para proceder á la renovacion de cargos, quedando por unanimidad constituida su Directiva del modo siguiente: Presidente, D. Juan Compañy y Gornés; Depositario, D. Juan N. Cardona, y Srio., D. Juan Tur y Marqués. Los Sres. Compañy y Tur fueron por lo mismo confirmados en el cargo que ya desempeñaban.

D. Jaime Riutort y Sintés ha tomado posesion de la Escuela de párvulos de Ciudadela, para la cual habia sido nombrado por aquel Ayuntamiento en virtud de las últimas oposiciones.

Los Maestros de Pollensa, Villafranca y Santa Eulalia han cobrado un trimestre de sus haberes y material de escuelas, y los de Cotitx, el personal correspondiente á Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Hemos oido decir que la Maestra de Capdepera solicita prórroga al permiso que para atender al restablecimiento de su salud le concedió la M. I. Junta provincial.

La navegacion permanente de nuestros rios, no abraza más que 480 kilómetros, y 796 la navegacion temporal. Ocupanse en ella 26 pequeños buques de vapor, 1,157 de remo y 330 de sirga, empleándose en este tráfico unos 4,200 hombres. La navegacion por canales se limita á 114 kilómetros la permanente y 96 la temporal, entreteniéndose 256 barcas y 76 chalanas, con 600 hombres de dotacion: el número de caballerias dedicadas al servicio de sirga, asciende á 560.

Nada más conocido en nuestros dias, dice el mismo periódico, que el *aceite de hígado de bacalao*, por los grandes servicios que presta al desarrollo de la niñez, sobre todo á la que padece de ciertas enfermedades escrofulosas. Pues bien, la pesca del abadejo se hace principalmente en la costa occidental de Terranova (América inglesa), y el aparato para obtener aquel líquido, se llama entre los pescadores *cageots*. Un *cageots* ó sumidero, no es más que un artificio de tablas de dos á tres me-

tros de circunferencia, y cuya figura es la de un cono vuelto al revés; el fondo es de bovedilla, y domina una ancha cuba empotrada en el suelo. Los higados de los abadejos se depositan en el *cageots*, y el aceite fluye por descomposicion de aquella carnaza dentro de la cuba, donde fermenta para ser despues embarrilado y extendido por el mundo.

Hoy el mejor aceite de higado de bacalao es el preparado con tratamientos ferruginosos.

La Junta de gobierno de la Central, dice *La Reforma* ha aprobado el presupuesto de gastos para la publicacion de un periódico; este presupuesto asciende á 13,000 y pico de reales. La publicacion se costeará voluntariamente por los individuos que de la citada Junta quieran hacerlo, salvo el derecho de reintegrarse de los gastos cuando se reunan fondos suficientes.

En el año transcurrido de 1873 ha habido SEIS Ministros de Fomento, Sres. Becerra, Chao, Benot, Perez, Costales y Fernando Gonzalez, y TRES Directores de Instruccion pública, Señores Rosell, Fernando Gonzalez y Uña, sin contar con el señor Ferrer y Garcés, que no llegó á tomar posesion, y D. Pedro Victoria Ahumada, que lo ha sido interinamente en varias ocasiones. ¡Qué amargos comentarios se nos ocurren!

DISPOSICIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL

de primera enseñanza de las Baleares.

Con arreglo á lo dispuesto en la orden de 1.º de abril de 1870, han de proveerse por concurso las escuelas siguientes:

PUEBLOS.

Dotacion.
Pesetas. Cénts.

Elementales completas.

De niños.

Bonanova, sufragáneo de Palma. 625'00

	<i>Id. incompletas.</i>	
	<i>De niños.</i>	
Biniamar, id. de Selva.		275'00
	<i>De niñas.</i>	
Randa, id. de Algaida.		483'50
	<i>De párvulos.</i>	
Alquería y Salinas, id. de Santañy.		400'00
	Casa y retribuciones.	

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Secretaría de esta Junta dentro el plazo de un mes, á contar del día que se inserte este anuncio en el Boletín oficial.

Palma 19 de febrero de 1874.—El presidente, Gerónimo Bibiloni.—P. A. de la J., Jacinto Feliu y Ferrá, vocal-secretario.

(B. O. del 21 de febrero.)

Seccion de Fomento. — Personal. — Vacante en la Seccion de Fomento de este Gobierno una plaza de escribiente de la clase de segundos dotada con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas; y estando prevenido por decreto de cinco de noviembre último, que haya de proveerse por oposicion, previa convocatoria al efecto, he dispuesto anunciarlo así en este periódico oficial para la debida publicidad.

Los ejercicios á que han de sujetarse los aspirantes serán: 1.º Lectura en impreso y manuscrito; 2.º Escritura de copia y al dictado; 3.º Ejercicios teórico-prácticos de gramática; 4.º Ejercicios teórico-prácticos de Aritmética. Darán principio el día 13 del próximo mes de marzo á las diez de la mañana en este Gobierno, presidiendo el acto el señor gobernador civil de la provincia, con asistencia de los vocales D. José Lopez oficial de la Seccion, D. Jaime Balaguer y D. Pedro Gamundi profesores de instruccion primaria, que constituirán el tribunal.

Las solicitudes se admitirán en el negociado del personal de dicha seccion todos los dias no feriados, de nueve á tres de la tarde hasta el dia anterior al fijado para dar principio á los ejercicios.

Palma 23 febrero de 1874.—El gobernador, Cipriano Garijo.
(B. O. del 25 de febrero.)